



(<http://www.eltelegrafo.com.ec/>)

Jueves, 09 Marzo 2017 00:00 COLUMNISTAS Visitas: 967

## Por qué el 8 de marzo

Ketty RomoLeroux G.

Acabamos de celebrar el Día Internacional de la Mujer. Hasta ahora no existe un consenso para establecer el acontecimiento y momento histórico que originó nuestra fecha. Para algunos, se remonta a 1857, en que un grupo de costureras realizó el 8 de marzo en Nueva York un desfile, para reclamar salarios más dignos y disminución de la jornada de trabajo. Al realizarlo fueron atropelladas, no pudiendo conseguir nada de lo que se habían propuesto.

Tres años más tarde crearon su propia organización y a través de ella lograron sus demandas. Otra versión dice que, el 8 de marzo de 1909, un grupo de trabajadoras en la ciudad de Nueva York salió a las calles. Y las obreras de la fábrica textil Cotton se la tomaron bajo la consigna "Estamos en huelga por un tratamiento humano". Las puertas fueron cerradas por su dueño, para impedir el contacto con las manifestantes. Se produce un incendio. 129 obreras mueren quemadas en su lugar de trabajo.

Quizá, por esos dos acontecimientos, la alemana Clara Zetkin, en la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, celebrada en Copenhague (Dinamarca) en 1910, propuso fijar un día del calendario para rendir homenaje a todas las mujeres, escogiéndose el 8 de marzo, en honor a las heroicas mujeres de Nueva York. De ahí, que el 8 de marzo es un día de combate femenino en todo el mundo. Y, en especial el de cada país, el cual anualmente evalúa sus luchas y sus éxitos, y se plantea nuevos objetivos.

Vale la pena recordar que las ecuatorianas hemos participado activamente en las gestas patrias. La quiteña Manuela Sáenz es la heroína más representativa en la lucha por la libertad latinoamericana. En la Revolución Liberal radical del 5 de junio de 1895, junto con el general Eloy Alfaro Delgado participaron muchas mujeres. Las llamadas guarichas jugaron un extraordinario papel realizando toda clase de trabajo, empuñando las armas inclusive, coreando el grito de combate ¡Viva Alfaro carajo! Por eso, recompensó a las mujeres con una serie de medidas progresistas, que mejoraron sustancialmente la triste situación en que la había dejado el régimen colonial español.

Otras luchas femeninas importantes han sido la de las indígenas, distinguiéndose Dolores

AP6V  
21- 3.2

Cacuango y Tránsito Amaguaña. En la revolución del 28 de mayo de 1944, la acción femenina fue decisiva. La dirigente Nela Martínez Espinosa se convirtió en la primera parlamentaria del país.

A partir de la década de los años 60, quizá por la influencia de la revolución cubana, las ecuatorianas, principalmente las intelectuales, comenzamos a cuestionar las secuencias de nuestra alienación, y prever la necesidad de nuestras propias organizaciones. El 13 de mayo de 1966 nace la Asociación Jurídica Femenina, pionera de las reivindicaciones legales de la mujer. Posteriormente se multiplican las asociaciones con diversos objetivos. Actualmente, la Constitución de la República, aprobada en el 2008, garantiza el principio de igualdad y no discriminación en razón de género. E incluye a las personas que realizan trabajos no remunerados en el hogar. En virtud, de aquel principio se han implementado políticas de equidad en la lucha contra la desigualdad de género como parte de la dinámica económica, política y cultural.

Así lo reconoció el Índice de Igualdad, elaborado por el Foro Económico Mundial, el cual destaca la promoción y ejecución de las políticas públicas entre mujeres y hombres que se realizan en el Gobierno ecuatoriano. Las mujeres constituimos más de la mitad de la población ecuatoriana. Por lo tanto, somos parte decisiva en el accionar político nacional. Y en la lucha por el logro de una sociedad mejor, más digna, más igualitaria. El próximo 2 de abril regresamos a las urnas con la convicción de que, nuevamente, saldrá fortalecida la acción progresista por el desarrollo social. Y con este, el avance protagónico de la mujer en la política nacional. (O)

ENLACE CORTO <http://tinyurl.com/hnf9zp4>



(/noticias/columnistas/1/por-que-el-8-de-marzo?tmpl=component&print=1)



(<https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=http://tinyurl.com/hnf9zp4&title=Por+que%C3%A9+el+8+de+marzo>)



([https://twitter.com/intent/tweet?url=http://tinyurl.com/hnf9zp4&text=Por+que%C3%A9+el+8+de+marzo&via=el\\_telegrafo](https://twitter.com/intent/tweet?url=http://tinyurl.com/hnf9zp4&text=Por+que%C3%A9+el+8+de+marzo&via=el_telegrafo))



(<https://plus.google.com/share?url=http://tinyurl.com/hnf9zp4>)



(<https://www.linkedin.com/shareArticle?mini=true&url=http://tinyurl.com/hnf9zp4&title=Por+que%C3%A9+el+8+de+marzo>)



(<https://pinterest.com/pin/create/button/?url=http://tinyurl.com/hnf9zp4&media=http://www.eltelegrafo.com.ec/media/k2/items/src/no-image.png&description=Por+que%C3%A9+el+8+de+marzo>)



(<https://whatsapp://send?text=Revisa+esta+noticia+interesante:+Por+que%C3%A9+el+8+de+marzo+http://tinyurl.com/hnf9zp4>)

Lectura estimada: 3 min